

Portoviejo, 9 de marzo de 2017

Señores  
Accionistas de la Compañía INTERCABLE SA  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo que establece la ley de compañía informo a ustedes sobre las actividades económicas administrativas y financieras de INTERCABLE SA, que sucedieron en el período económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016:

Como se podrá observar esta gerencia dio cumplimiento a todas las resoluciones que se tomaron por parte de los accionistas en las diferentes juntas generales, la compañía durante el año 2016 no contrajo compromisos ya que no tuvo movimiento durante ese año.

Se espera que para el año 2017 reactive sus actividades.

Además es necesario recalcar que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones para con el Estado.

Atentamente

  
LICETH CAROLINA MARIN MENDOZA  
**GERENTE GENERAL**